

TRANSPORTE E ALMACENAMIENTO DISTRIBUIDOR

Código Documento: IT 027

Anexos: 01

Página: 1 de 3

Aprobación João Carlos Montagnini Junior – Gerente General
Fernando L. Bandoni – Asesor Científico

CUADRO DE REVISIONES/ACTUALIZACIONES

Revisión	Fecha	Histórico de la Revisión/Actualización
00	19/11/04	Emisión inicial de este documento
01	05/02/07	Alteración de la temperatura de almacenamiento – tests rápidos
02	28/05/07	Alteración de la temperatura de las láminas de la Linha Imuno-CON (CHAGAS y FTA-ABS) - 2 a 8°C. Inclusión de informaciones de conservación y almacenamiento de Kits que no pueden ser expuestos a la humedad.
03	17/09/07	Alteración de temperatura de las láminas de la Linha Imuno-COM (TODOS LOS PRODUCTOS) – 2 a 8°C.
04	06/04/09	Alteración del tiempo de preservación del producto fuera de la temperatura indicada en el rótulo.
05	24/11/09	Alteración del modelo de documento

1. OBJETIVO

Esta instrucción tiene como objetivo orientar a nuestros distribuidores y clientes en lo que se refiere a la mejor forma de manipular, preservar, almacenar y transportar nuestros productos en sus instalaciones.

2. RESPONSABILIDADES

El Gerente Comercial / Asesor Científico tiene la responsabilidad de realizar las visitas a los distribuidores y efectuar las verificaciones sobre el procedimiento ejecutado por los distribuidores, así como también aplicar el Check list de "Verificación del Distribuidor", anexo AIT 027.01.

Es autoridad del Gerente Comercial/ Director descalificar a un Distribuidor que no cumpla con las directrices establecidas por Wama Diagnóstica

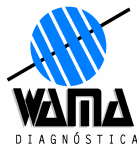
3. DESCRIPCIÓN

El Distribuidor tendrá que observar la forma de conservación de nuestros productos y dar prioridad en sus entregas. Tendrá que tener cuidado de no derribar/tumbar nuestras cajas conforme a las instrucciones.

Si hay algún problema al recibir los productos Wama, como averías que causen daños al producto, ya sea ruptura, derrame y pérdida del material, inmediatamente comunicar por teléfono a Wama Diagnóstica.

El distribuidor debe establecer una forma de rastrear los productos vendidos junto a sus clientes para completar el ciclo de trazabilidad creado por Wama Diagnóstica, y tener los mismos cuidados establecidos por dicha empresa.

El Distribuidor se debe comprometer a orientar sus clientes (cliente final) con respecto al cuidado establecido con los productos adquiridos.



TRANSPORTE E ALMACENAMIENTO DISTRIBUIDOR

Código Documento: IT 027

Anexos: 01

Página: 2 de 3

Aprobación João Carlos Montagnini Junior – Gerente General
Fernando L. Bandoni – Asesor Científico

3.1 Almacenamiento

El distribuidor después de recibir el material solicitado y verificarlo, tendrá que devolver el informe de expedición con; firma del responsable, fecha y horario de recepción.

3.1.1 Para Kits Diagnósticos: conservar en cámara fría o heladera, debidamente limpia, los Kits que requieran refrigeración.

Para Kits con temperatura de almacenamiento de 15 – 30°C mantener en stock a temperatura controlada.

En la necesidad de apilar las cajas, tener cuidado de colocar un máximo de 05 cajas.

Las estanterías tendrán que estar a una distancia mínima de la pared para permitir la refrigeración y facilitar la limpieza del local; estas precauciones deberán ser seguidas para obtener un debido almacenamiento de los productos.

3.1.2 Para equipamientos y accesorios : Los equipos deben ser almacenados en lugar seco y limpio, a temperatura ambiente. El apilamiento debe ser de 3 Vesmatic 20, como máximo, y de 5 Minives, como máximo. Los equipamientos mayores como Vesmatic 30 y Vesmatic 60 no se deben apilar.

Con los tubos Vacutec se debe proceder de la misma forma, no obstante, la temperatura de almacenamiento no debe exceder los 28 °C y podrán ser guardados en cajas de cartón.

3.2 Como conservar cada Linha Diagnóstica WAMA:

- Linha Diagnóstica de: HEMAGLUTINAÇÃO, LÁTEX, DIVERSOS y ELISA

Estos productos tendrán que estar almacenados (conforme a lo descrito anteriormente) y conservados a una temperatura de 2 a 8°C.

Obs.: El Kit URI-COLOR CHECK (DIVERSOS) deberá ser almacenado y conservado a una temperatura de 15 a 30°C. No puede quedar expuesto a la humedad.

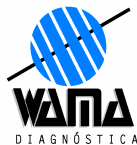
- Linha Diagnóstica de: IMUNOFLUORESCÊNCIA.

Estos productos tendrán que estar almacenados (conforme a lo descrito anteriormente) y conservados a una temperatura de 2 a 8°C.

- Linha Diagnóstica de: RÁPIDO

Estos productos tendrán que estar almacenados (conforme a lo descrito anteriormente) y conservados a una temperatura de 2 a 30°C.

Obs.: El Kit Imuno-Rápido HCG deberá ser almacenado y conservado a una temperatura de 15 a 30°C. No puede quedar expuesto a la humedad.



TRANSPORTE E ALMACENAMIENTO DISTRIBUIDOR

Código Documento: IT 027

Anexos: 01

Página: 3 de 3

Aprobación João Carlos Montagnini Junior – Gerente General
Fernando L. Bandoni – Asesor Científico

3.3 TRANSPORTE

Los distribuidores quedan comprometidos a transportar los kits diagnósticos WAMA a sus clientes finales en las mismas condiciones que fueron recibidos, es decir, en caja térmica con hielo reciclable, cuando es preciso, y dentro del plazo estipulado de validez fuera de la temperatura determinada en el rótulo **(96 horas)**.

Los equipamientos deben ser transportados en sus cajas originales de transporte.

En la factura tendrá que constar el lote del producto vendido, para facilitar la trazabilidad.

4. ANEXO

AIT 027.01 – Check List – Verificación del Distribuidor

5. REGISTROS DE CALIDAD

Identificación del Registro	Responsable por la colecta	Medio / Local de Archivo	Indexación	Tiempo de Archivo mínimo	Destino después del plazo
Check List Verificación Proveedor	Asesoría Científica	Físico / Comercial	Por Proveedor	1 año	Archivo Muerto